

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

038

INCLAN, 22 de noviembre del 2022

En el Distrito de Inclán, siendo las 8:00 a.m. del día martes 22 de noviembre del 2022, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

CPC. CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS	- PRESIDENTE DEL CODISEC
SR. PNP VICTOR RAÚL TORRES CHULLCA	- COMISARIO DEL DISTRITO DE INCLAN
PROF. OLIVIA LÓPEZ MAQUERA	- REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL DISTRITO
LIC. HILDA MEDINA CHAHUARES	- REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD
SRA. EDITH LILIANA FLORES ROQUE	- COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Como cuestión previa, el presidente informa:

Que, la representante del Ministerio Público se comunicó medio digital e indicó que no podrá llegar a la presente sesión por razón de turno fiscal, por lo que solicita la dispensa correspondiente.

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Inclán da por iniciada la presente sesión ordinaria.

AGENDA:

- ✓ ACTIVIDADES POR EL 67 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INCLÁN
- ✓ OTROS.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Primer Punto de Agenda: ACTIVIDADES POR EL 67 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INCLÁN

Sobre el punto el presidente del CODISEC Inclán procede a informar sobre las actividades que se tienen programadas por EL 67 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INCLÁN.

Referente a la Exposición y/o desarrollo de la Feria Agropecuaria, se informa que solo será de exhibición y se desarrollará el 23 de noviembre en el Campo Ferial Inclán, esto por cuanto la Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario culminó con la ejecución del proyecto de inversión pública a cargo.

De igual forma señala que 10 alcaldes distritales y provinciales han confirmado su asistencia a las actividades protocolares por aniversario (día central – 24 de noviembre).

Respecto a las actividades protocolares, la directora de la Institución Educativa José Joaquín Inclán señala que los niños asisten con buzos y que es muy difícil la participación de los mismos por falta de uniforme escolar.

La representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, SRA. EDITH LILIANA FLORES ROQUE solicita se disponga la seguridad necesaria para resguardar los vehículos que estarán en la explanada habilitada para tal fin.

El comisario de Inclán señala que para el día central (24 de noviembre), se ha previsto contar con 20 efectivos quienes contribuirán a brindar seguridad en el distrito de Inclán, de igual forma comunica que se ha notificado a los vecinos colindantes al estadio municipal para que proceda al retiro de los alambres con púas que tiene como delimitación de lindero, a fin de evitar cualquier contratiempo contra la salud de los peatones.

En suma, los participantes en el presente comité, por unanimidad acuerdan participar en los actos protocolares programadas por el 67 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE INCLÁN.

No habiendo más puntos que tratar, el presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 8:30 a m., leída el acta, las autoridades proceden a la suscripción de la misma.

1327295



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLAN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
PS. INCLAN
CPC. CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
ALCALDE



SA-30495694
Victor Raul TORRES CHULLCA
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP
COMISARIO CR-SAMA INCLAN